



Seat iniciará la homologación de las versiones del **Ateca** que equipan el **motor diésel 2.0 de 150 CV y tracción delantera**

una vez incorporen la

tecnología de reducción catalítica (SCR) con depósito de AdBlue

, que ya disponían las variantes con el mismo propulsor aunque con tracción integral, según informan a

La Tribuna de Automoción

fuentes del sector.

El fabricante, en un inicio, **no tenía previsto ofrecer este sistema de reducción de emisiones de NOx** en esos modelos, de los que había calculado, de manera provisional, unos registros de CO2 que, en todos los casos, estaban por debajo de los 120 gramos por kilómetro recorrido, por lo que no tenían que pagar Impuesto de Matriculación.

No obstante, Seat, una vez concluyó las **pruebas de larga duración** sobre estas unidades del SUV, certificó que **no**

cumplían con las prestaciones que había estimado en un comienzo

, y decidió añadirles la tecnología SCR, lo que ha supuesto el retraso del inicio de producción.

Ante este escenario, la marca decidió **retirar temporalmente la comercialización** de estas versiones, que estaban experimentando una gran demanda, con la finalidad de que no se siguieran acumulando pedidos, que no se iban a poder entregar en un plazo razonable de

tiempo.

Según fuentes del sector, **los pedidos acumulados ascendían a cerca de 3.000** en todos los mercados que ya se vendía el Ateca. Del total, unos

900 procedían de España

, donde la filial ha ofrecido a los clientes afectados por el retraso un coche con la configuración superior, sin sobrecoste alguno. En este sentido, concederá versiones con tracción total en lugar de las de tracción delantera.

Fuentes de Seat, ante las preguntas de *La Tribuna de Automoción*, han señalado que todavía **no pueden concretar la fecha**

en la que las versiones con motor 2.0 TDI de 150 CV y 4x2 van a volver a ponerse a la venta.

Ignacio Anasagasti / Madrid